



GTA VILLAMAGNA

ALERTA TRIBUTARIA

MAYO 2016



Una vez revisada y analizada la normativa tributaria publicada durante este mes en el Boletín Oficial del Estado, este Despacho informa a los lectores de la Alerta Tributaria de que, a su juicio, no hay novedades relevantes que requieran ser objeto de análisis específico.

Idéntica reflexión suscita la normativa tributaria en tramitación. Motivo por el cual remitimos a los lectores a los números anteriores de la Alerta Tributaria.

